

ACTA SESION ORDINARIA N° 22/2019

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

**“SALÓN GREGORIO DE LA FUENTE 1ER. PISO,
EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL.”**

TABLA

- 1. Aprobación Proposición de Actas:**
 - *Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 25/09/2019.*
- 2. Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.**
- 3. Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.**
- 4. Informe Comisión de Medio Ambiente.**
 - *Ord. N°4211 de fecha 14/11/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.*
- 5. Informe Comisión de Gobierno.**
 - *Ord. N° 4210 de fecha 14/11/2019, solicita mandar a Consejero/a Regional para integrar la Comisión Regional de Uso del Borde Costero, CRUBC.*
- 6. Varios.**

Concepción, 20 de noviembre de 2019.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 22/2019
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DEL BIO DIO**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. BADI LLA COFRE PATRICIO | 11. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE |
| 2. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO | 12. JAIME PEÑAILILLO GARRIDO |
| 3. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 13. SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 4. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 14. SANTIBÁÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 5. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 15. STARK ORTEGA TERESA |
| 6. KUHN ARTIGUES PATRICIO | 16. PEDRO VENEGAS GUERRA |
| 7. LARA CHANDIA PATRICIO | 17. YAÑEZ SOTO ALICIA. |
| 8. PARRA SANDOVAL ANDRES. | 18. LYNCH GAETE PATRICIO |
| 9. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS | 19. CONCHA HIDALGO TANIA. |
| 10. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO | 20. WEISSE NOVOA FLOR |

20 días del mes de noviembre, del año dos mil diecinueve, siendo las 15:15 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 22 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Gregorio de la Fuente del Edificio Gobierno Regional".

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la Región del Biobío, inicia la presente Sesión Ordinaria de Consejo Regional.

Pide acuerdo para cambiar el orden de la tabla y dar paso al informe de la Comisión de Gobierno, de acuerdo al contexto del juramento de los nuevos Consejeros Regionales. Cede la palabra al presidente de la Comisión de Gobierno.

CONSEJERO SR. PATRICIO LARA CH., en Comisión de Gobierno de fecha 20.11.2019, se concordó que atendiendo a lo dictaminado en la sentencia de calificación, dictada por el Tribunal Electoral, con fecha 08 de noviembre de 2019, en los autos rol 7.458-2019, donde además se señala expresamente que se deberá convocar por parte del Secretario Ejecutivo del Core a los Consejeros proclamados, sea este acto lo primero que se realice en la presente sesión de Core., lo que de acuerdo a reglamento sea encabezado por la Presidenta del Consejo Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, de acuerdo a lo que se indica en el orden de prelación de las personas que fueron candidatos a Consejeros/as y dada la renuncia que ya conocen de cinco colegas Consejeros y Consejera, hoy se les ha notificado a todos del nombramiento, de la proclamación del tribunal electoral a las personas que venían en reemplazo de los anteriores, hoy se encuentran tres de los nuevos Consejeros en la sala para proceder a tomarles el juramento, está el Sr. Pedro Venegas, don Jaime Peñailillo y don Edmundo Salas que retorna a la sala, así es que, los acompañan sus esposas, bienvenidos todos, le dan las excusas porque por temas de contingencia no se ha podido hacer la sesión en el salón ya que se están desarrollando funciones producto de los daños

Que han tenido algunas de las oficinas públicas pero obviamente no quisieron y decidió que eso no fuera impedimento para que estén, desde hoy, cumpliendo las funciones que de acuerdo a la ley le corresponde. Tiene la palabra el secretario ejecutivo que dará lectura a la proclamación del tribunal.

SECRETARIO EJECUTIVO, en Concepción, a veinte días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 15:00 horas, en presencia de quien les habla, ministro de fe ad-hoc del Consejo Regional y en cumplimiento del art. 96 de la 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, así como lo dictaminado en la sentencia de calificación dictada por el tribunal electoral con fecha 8 de noviembre de 2019, en los autos rol 7458-2019, se inicia en esta sesión ordinaria la toma de juramento de los nuevos Consejeros Regionales que indica. Preside esta ceremonia, la presidenta del Consejo Regional, doña Flor Weisse Novoa y actúa Aldo Aguayo Fernández como ministro de fe ad-hoc. Se invita a pasar para la toma de juramento a don Edmundo Salas de la Fuente

PRESIDENTA DEL CONSEJO, toma juramento a don Edmundo Salas de la Fuente.

SECRETARIO EJECUTIVO, continuando, se invita a pasar adelante a don Pedro Venegas Guerra.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, toma juramento a don Pedro Venegas Guerra.

SECRETARIO EJECUTIVO, finalmente en la ceremonia de juramento se invita a pasar adelante a don Jaime Peñailillo Garrido.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, toma juramento a don Jaime Peñailillo Garrido.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, una vez tomado el juramento e instalados los nuevos colegas a quienes reitera la bienvenida y le ofrece ese equipo humano, equipo que está comprometido con la región a lo cual ustedes se suman, para poder entregar todo lo que puedan colaborar y a quienes se suman poder entregarles todo su apoyo de manera que se haga un trabajo como la han hecho, dando señales de unidad en lo que corresponde y cuando no, con las naturales diferencias pero siempre en un marco de respeto y de unión que han mantenido. Ofrece la palabra a los nuevos colegas y parte por el Consejero Pedro Venegas.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENGAS G, desea saludar con el debido respeto a la señora presidenta, a las estimadas Consejeras y Consejeros, a su esposa Mabel Ulloa, a Concejales que lo acompaña y a algunos vecinos de las comunas que representará como San Pedro de la Paz, Coronel, Lota, Santa Juana y Hualqui. En primer término, agradece a Dios por la nueva oportunidad que le ha dado para continuar en la senda del servicio público representando a las comunidades ya mencionadas, como también agradecer a su esposa por su comprensión y total apoyo en esa hermosa tarea a comenzar y a los electores que el 2017 entregaron su confianza. Considera que la presente ceremonia es, sin duda, un acto solemne y republicano, donde ha jurado junto a otros colegas, para hacerse parte del Consejo Regional en su segundo período que

nace de una elección legítimamente democrática, para reemplazar a su amigo y compañero de lista Jaime Vásquez Castillo. Considera que en los tiempos que viven, deben iniciar una nueva etapa, con una amplia disposición para que efectivamente puedan salir a la calle y estar con las personas lo más cercano posible, para escuchar sus problemas y buscar soluciones, que ese es el principal objetivo del Consejo, hacer efectiva la participación de la comunidad Regional y el trabajo conjunto, que permitirá, aparte de los colores políticos, se concreten iniciativas ciudadanas. Cabe hacer presente también una nueva mirada a la inversión, que sea más equitativa para todas las comunas, prevaleciendo las más desposeídas, a lo cual se suma a trabajar en ese proyecto colectivo por la región. Finalmente desea pedir a todos los habitantes de la región que se unan para salir delante de esta crisis social que afecta a todo Chile, como también hacer un llamado al gobierno central en atender y dar prioridad a las demandas sociales que la gente viene pidiendo desde hace muchos años y que hoy, se han hecho ver con manifestaciones pacíficas de forma clara y con grandes letras, no así en su conjunto a las acciones violentas que se han registrado a lo largo del país y que sin duda perjudica el desarrollo de una nación, por lo que los invita, junto a parlamentarios,

alcaldes, Concejales y en forma muy especial a las organizaciones sociales, formen un gran equipo, unido, colaborativo, que transforme a la región en busca de la paz social, lo dijo una persona, "hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no han aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos". Gracias y que Dios guíe el Consejo Regional en favor de la comunidad.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Jaime Peñailillo.

CONSEJERO SR. PEÑAILILLO G, en primer lugar, saluda a la presidenta del Consejo Regional, a los Consejeros y Consejeras de la región, da gracias a Dios por la oportunidad que le ha dado de ser parte de un tremendo equipo de trabajo en el cual se va a desarrollar una nueva etapa de ese proceso que es el desarrollo de las distintas comunas a las que representan. Agradece también el tremendo valor y la fuerza que tuvo el Consejero al cual está reemplazando, Leocán Portus Urbina, de tomar un desafío mayor y que le ha permitido estar en esa mesa, también valora que nuevamente el Partido Radical retorna con un Consejero en representación para el trabajo de la región. Tiene la plena certeza que el trabajo que van a desarrollar en conjunto desde lo que hoy les aconteció, de los hechos que los llevaron a repensar cual es el rol del Consejero Regional,

Cree que hoy las comunas van a estar bastante más contentas por el trabajo que van a tener que llevar a cabo con las autoridades locales, los alcaldes, los Concejales, los dirigentes vecinales. Contento por estar, con las comunas que le tocará representare, trabajar en conjunto con la señora Alicia Yáñez, también ser parte del trabajo de las comunas aledañas del borde costero, de las cuales son Penco, Tomé, Dichato, Cocholgué, Punta de Parra, etc. Y Talcahuano que es su ciudad de origen en la cual tiene un trabajo en conjunto con muchas personas. Saluda al Concejal Víctor Palominos, al representante del mundo de la discapacidad, del mundo del trabajo, de la pesca y también a su madre que lo acompaña en todas. Feliz de estar allá, gracias por la oportunidad que le han dado y espera servir fielmente a los trabajos de la comunidad.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Edmundo Salas.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS D., primero saluda a la presidenta, no tiene claro si es primera vez que una mujer preside el Consejo Regional, le parece que sí. Primero quiere dar gracias a Dios por estar de nuevo en el cargo, quiere decir con toda sinceridad que espera que sea la última vez que colegas que quieren postular para servir en otros estamentos sociales tengan que renunciar a su cargo para poder hacerlo. Cuando estuvo, cuatro años han pasado, muchas veces el Consejo lo mandató y a varios Consejeros más para poder plantear en la cámara de diputados para eliminar ese articulado, pero fue imposible, algo pasa que queda para que lo puedan discutir en el futuro. Siempre ha creído que las cosas ocurren por algo, en la última sesión le dio una disfonía que no pudo hablar y por lo tanto no se pudo despedir de sus colegas que se iban y los que se quedaban,

pero ahora les quiere decir que puede decir lo que quería decirles, que en estos años que estuvo junto a ellos, en otras funciones, porque el parlamento es una cosa y ahí aprendió otras cosas porque en la vida siempre hay mucho que aprender, decirles que fue un agrado trabajar con todos los colegas que están, porque trabajaron más allá de los partidos políticos, porque cree que hoy todos los chilenos tienen que dejar la camiseta, la chapa, todas esas cosas de lado, para poder pensar en todo y en ellos como personas, como seres humanos que pasan por esta vida y por esta tierra y después se van y no queda más que el recuerdo, que serán buenos, malos, regulares, y por lo tanto, eso le dice hoy a todos los colegas que aún están y a los que volvieron. Sinceramente todo este tiempo ha estado pensando, el servicio público es algo que se nace con él, no se estudia, no se va a la universidad a aprenderlo, sino que es algo, un don que Dios le entrega a las personas y toda su vida lo ha dedicado a ello, más de 50 años y ya tiene claro que aunque no tenga un cargo ya que esos dos años que estuvo nunca dejó de estar visitando a las personas, de ir donde lo invitaban, pero le duele lo que está pasando en el país, quiere decirle, con mucha sinceridad, como Edmundo Salas, una persona que ha luchado en la vida, porque los que tienen más edad nada les dieron, todo lo sacrificaron, lo lucharon y trabajaron mucho, pero no le gusta cuando todo se universaliza, que todos son malos, que el congreso es malo, los militares son malos, los carabineros son malos, las organizaciones malas, las religiones malas, porque eso no es así, en la vida están todos revueltos, como alguien dijo una vez hace años "compre un cajón de manzanas y me salieron dos manzanas malas pero, no boté el cajón de manzanas, saqué las manzanas que estaban malas para que no se echaran a perder las demás" y es lo que hoy tienen que hacer, buscar un punto de equilibrio y de acuerdo, nadie va a poder imponer lo que uno quiere, ni en la vida, ni en la familia ni en ninguna parte, siempre se busca un equilibrio y ese equilibrio lo da pensando en lo que puede pasar, no cree que haya algo que pasó porque la gente está porque nada les han dado porque eso no es verdad, Chile no tiene veinte años ni treinta ni cuarenta, son siglos desde que tuvieron la libertad de ser un país democrático, tener congreso, y han pasado por muchas cosas pero el tejido social ha ido caminando, nadie puede decir que no han avanzado, que no se ha hecho nada porque eso es mentira, él es lotino, nación en Lota, su abuelo era un minero y logró ser diputado, nadie les daba nada, con esfuerzo, con sacrificio, podría haber sido un hombre amargado, un hombre que habría delinquido pero en la pobreza de sus abuelos, con sus padres separados, fue un niño feliz dentro de todo

lo que tenían, porque también cree en Dios y cree que hay algo en la vida que lo insta a eso, por lo tanto, le da gracias a todos los que en el pasado, que hoy día ya no están, que construyeron, cuando hay parlamentarios malos, digan quienes son, pero no son todos los parlamentarios, no son todos lo que están en el gobierno, porque conocer parlamentarios, les va a dar un caso, Alberto Jerez, gran líder, está pobre en un asilo de ancianos cerca de Valparaíso; Mario Mosquera, diputado, murió pobre, le regaló una silla de rueda, con la misma salud que todos tienen, en el hospital sin tener nada y por lo tanto, no es verdad, no empiecen a sembrar más amargura, no es odio porque cree que nadie tiene odio, la gente después conversa y se va arreglando la vida, por lo tanto los llama a que trabajen juntos, que hagan lo que han hecho años atrás, que nunca miran de qué color es el alcalde sino que le

dan las cosas que todos necesitan, en los distritos que cada uno de ellos conocen y también no dejen pasar la gran oportunidad, hay una constitución en marcha pero no se enfraquen en eso, hay muchas otras cosas que no están en la modificación de la constitución, que son leyes, son decretos, que lo pueden, con buena voluntad, cambiar mañana, pero tampoco pueden dar todo. Quiere terminar con una cosa que le preocupa, cuando la constitución plantean que lo va a cambiar todo y cuando la constitución tiene un artículo que el congreso no puede aumentar los gastos, no es una cosa que no sea sana, así que hay que tener cuidado, como están las cosas y como está el parlamento, sencillamente el presupuesto de un año o dos años, lo gastarían en uno, la plata no sale de la tierra, no sale del cielo, hay que construir, hay que hacer riqueza y por eso tienen que mirar muy bien lo que están diciendo a la gente porque hay muchas cosas que no son verdad. Agradece y para que puedan encontrar entendimiento, etc.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., da la bienvenida al Consejero Pedro Venegas, que es recibido por la bancada de la UDI y que espera que tenga el mejor desempeño para con su obligación como Consejero Regional, tendrá un grupo de amigos no tan solo dentro de la UDI, sino también dentro de las distintas bancadas que forman parte del Consejo Regional, les hacía falta, siempre es bueno tener dotación completa en la nave así que espera tenga un buen devenir, lo mismo para el Consejero y amigo Edmundo Salas, que se conocen ya bastante por lo tanto el reencuentro va a ser tan bueno como el primero período y lo mismo para el ex Concejal, candidato a alcalde, hoy Consejero Regional Peñailillo que es quien acompaña de base en Talcahuano, cuente con ellos para poder desarrollar la tarea.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Patricio Badilla.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., a nombre de la bancada RN, quiere dar la bienvenida a su amigo Edmundo Salas, a don Pedro y a don Jaime y espera

puedan seguir construyendo región, en la medida que puedan y con los recursos del GORE, da la bienvenida al hermoso trabajo del Consejo Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra la Consejera Yáñez.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., a nombre de la bancada del PPD, le da la bienvenida a los colegas que se integran, a don Pedro Venegas, a

don Edmundo Salas y a don Jaime Peñailillo que desarrollar de mejor forma los desafíos que tienen como región.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra la Consejera Concha.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., en el mismo sentido da la bienvenida a nombre de la bancada del partido comunista a los colegas nuevos, a don Pedro Venegas, a don Jaime Peñailillo y a don Edmundo, que tiene la dicha de haber compartido con él el trabajo mancomunado por la región, todo el éxito y la disposición para las consultas porque es bueno transmitir experiencias, siempre es buena la colaboración, siempre es bueno demostrar la solidaridad, independientemente de las diferencias de ideas, porque eso es así, son electos políticamente, hay una representación política a través del voto popular y eso es lo que compone el Consejo Regional, entonces, nuevamente el empuje que todos tienen que poner a eso y ver cómo se van a ir incorporando y ojalá que sea rápido, pueden haber instancias para temas técnicos como el presupuesto y espero que eso se pueda hacer rápido para que no se desequilibre el trabajo del Consejo Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra la Consejera Stark.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TERESA STRARK O., a nombre de la bancada demócrata cristiana, dar la más cordial bienvenida a los nuevos colegas, don Jaime Peñailillo, don Pedro y don Edmundo y tal como lo decía sus colegas, todos tienen su corazón político, pero han tenido un grato trabajo, una gran misión que les ha entregado la región y han hecho un trabajo amigable, cordial, fraterno, con algunas diferencias, que es lógico, pero siempre con la mirada de sacar la región adelante. Mucho éxito, porque en la medida que ustedes tienen éxito, tiene éxito la región del Biobío.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, van a continuar con la etapa que fue protocolar del inicio e ingreso de los nuevos colegas, corresponde continuar con el desarrollo de la sesión. Cada jefe de bancada o cualquier Consejero puede hacer una inducción, que corresponde en estos días, cuestiones prácticas como la votación, hay una teclera, que

entiende están habilitados, cualquier duda consultar al secretario ejecutivo o a los colegas que tienen a un lado, así que saluda a la familia, a los amigos, a la madre del Consejero Peñailillo, al Concejal Palominos, habiendo concluido la ceremonia, saludarles y felicitarles. Continuando con la cuenta de la comisión de gobierno, tiene la palabra su presidente el Consejero Lara.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., junto con dar continuidad la lectura, les da la bienvenida a los nuevos Consejeros y cree que ellos pueden aportar ideas nuevas, lo que es muy bienvenido. Continuando con la cuenta de la Comisión se tema se analizó el Ord. N° 4210 de fecha 14/11/2019, solicita mandar a Consejero/a Regional para integrar la Comisión Regional de Uso del Borde Costero, CRUBC.

Sobre el punto de indicó que se solicita designar al nuevo Core que participará en esa instancia en reemplazo de la ex Consejera Ivonne Rivas.

Sobre el funcionamiento de esta Comisión se señala que se ha solicitado se modifique el reglamento en el sentido que en las actas se detalle como vota cada integrante, lo que ya fue solicitado al ejecutivo, agregándose además que es necesario se pidan las actas del CRUBC y por transparencia activa se haga llegar el detalle de las votaciones que en esta instancia se han analizado.

Respecto de los Cores mandatados se señala que presentando a Chile Vamos se mantiene Patricio Lara y por parte de los Cores de oposición en el transcurso de la sesión se entregue un nombre.

Se señala que, por parte de la oposición, la Consejera Tania Concha será la encargada de reemplazar a la ex Consejera Ivonne Rivas en la Comisión de Borde Costero. Lo que se llama a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO: somete a votación el Ord. N° 4210 de fecha 14/11/2019, que solicita mandar a Consejero/a Regional para integrar la Comisión Regional de Uso del Borde Costero, CRUBC. mandar a Consejera Regional Srta. Tania Concha H., y ratificar al Consejero Regional Sr. Patricio Lara Ch., para integrar la Comisión Regional del Uso del Borde Costero (CRUBC).

ACUERDO N° 01:

POR UNANIMIDAD, 19 VOTOS SE ACUERDA APROBAR EL ORD. N° 4210 DE FECHA 14/11/2019, QUE SOLICITA MANDATAR A CONSEJERO/A REGIONAL PARA INTEGRAR LA COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO, CRUBC. MANDATAR A CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Y RATIFICAR AL CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., PARA INTEGRAR LA COMISIÓN REGIONAL DEL USO DEL BORDE COSTERO (CRUBC).

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.

En relación a la Planilla de Mandatos, la Comisión por unanimidad, propone a la sala aprobar Planilla de Mandatos debidamente visada por el Secretario Ejecutivo Ad-Hoc, Presidenta del Consejo y el Jefe de la División de Administración y Finanzas, lo que se solicita someter a votación.

Se pide se pueda incorporar en la planilla de mandatos una invitación que llegó para la jornada del 29-30 en San Fernando y como retroactivo, 8 de noviembre en la comuna de Antuco, entrega de títulos de dominio.

ACUERDO N° 02:

POR UNANIMIDAD, 20 VOTOS SE ACUERDA APROBAR LA PLANILLA DE MANDATOS, LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD, PROPONE A LA SALA APROBAR PLANILLA DE MANDATOS DEBIDAMENTE VISADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC, PRESIDENTA DEL CONSEJO Y EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KUHN, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILLO, PEÑA ANSELMO, SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.

PLANILLA DE MANDATOS SESION ORDINARIA N°22 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
08-11-2019	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a Familias de Antuco	Seremi de Bienes Nacionales.	10:15 horas, Salón Educación Básica del Liceo Víctor Ríos Ruíz, calle Arturo Prat 105, Antuco.
15-11-2019	Seminario "Adaptación al Cambio Climático para la Agricultura: Sembrando Futuro"	Seremi de Agricultura Región del Biobío, Gonzalo Rueda Lama, representante macrozonal de FIA en las Regiones del Biobío y Ñuble, y Rodrigo Avilés Rodríguez, Director Regional de INIA Quilamapu	09.15 horas, en el auditorium de la Caja de Compensación La Araucana, ubicado en Lautaro N°695, piso 4, Los Ángeles.
16-11-2019	Inauguración Construcción Cubierta Multicancha Villa Cordillera de Huepil	Alcalde de la Comuna de Tucapel	18:30 horas, en Multicancha Villa Cordillera de Huepil.
16-11-2019	Inauguración Construcción Cubierta Multicancha Los Cipreses de Tucapel	Alcalde de la Comuna de Tucapel	20:00 horas, en Multicancha Los Cipreses de Tucapel
16-11-2019	Cierre del Proyecto, Nuestro Sector En Movimiento Preventivo. Rehabilitación de Drogas.	Junta de Vecinos Sector el Sauce, Negrete.	11:00 hrs., Sede Social ubicada en Parcela 9 casa Amarilla el Sauce, Negrete.
16-11-2019	Gala Folclórica 2019, Nacimiento y Bío Bío un Carnaval del Folclore.	Club de Cueca José Erpel Rubio de Nacimiento	20:00 hrs Gimnasio CMPC, Nacimiento
16 y 17 /11/2019	Fiesta del Cordero	Alcalde de Yumbel	Sector Tomeco, Yumbel
18-11-2019	Seminario de Cierre del Programa de aceleración de Pymes de la Región del Biobío.	Comité de Desarrollo Productivo, Corfo	15:30 HRS, Hotel Atton, Concepción

18-11-2019	Reunión AMCORDI	Asociación de Municipios Cordilleranos del Bío Bío	11:30 hrs, Salón Auditorio Municipalidad de Quilaco
18-11-2019	Ceremonia de lanzamiento provincial del Programa Regional de Reciclaje	Seremi de Medio Ambiente y Alcalde de Lota	11:00 horas Salón Azul, Calle Subida Hospital, Ex Enacar.
19-11-2019	Emprendimiento y la Innovación Tucapel	Alcalde de Tucapel	10:00 hrs., Centro de Eventos San Rafael (avda. linares s/n, camino a Cholguán) Comuna de Tucapel
19-11-2019	Jornada de Capacitación Juégatela por la Convivencia Escolar	Municipalidad de Talcahuano	10:00 horas, Estadio el Morro, Talcahuano.
19-11-2019	Cierre del Proyecto Emprendimiento y la Innovación Tucapel.	Minvu-Alcalde de Tucapel	10:00 HRS Centro de eventos San Rafael (Avda. Linares s/n, camino a Cholguán) Comuna de Tucapel
19-11-2019	Ceremonias de lanzamiento provincial del Programa Regional de Reciclaje	Seremi de Medio Ambiente y Alcalde de Talcahuano	10:00 hras., Plaza, ubicada en calles Almirante Neff con Claudio Gay , Sector Salinas.
20-11-2019	"Jornada Provincial del Envejecimiento Positivo".	Servicio Salud Bío Bío	11:00 hrs., en el auditorio de la Caja de Compensación La Araucana, ubicado en calle Lautaro#695, Los Ángeles.
20-11-2019	Seminario de Enoturismo	Servicio Nacional de Turismo	Comuna de Yumbel,
20-11-2019	Encuentro Escolar de Teatro Escolar Entepach.	Directora y Presidenta Temachi.	10:00 - 12:30 hrs, en Sala Schafer del Centro de Extensión de la Universidad del Bío Bío (Chillán)
21/11/2019	Premiación "Concurso Internacional de Anteproyectos para la Reposición del Complejo Policial PDI Concepción	PDI	09:30hrs en el salón Mural de Intendencia Concepción.
21/11/2019	Ceremonia de Inicio de Obras y Entrega de 300 subsidios del Mega Proyecto Villa España,	Seremi Minvu- Alcalde de Tucapel	<u>17:00 horas</u> , en el futuro conjunto habitacional, ubicado en calle Independencia N°1200, Huépil, Tucapel.
21-11-2019	Ceremonia de Certificación de cursos ejecutados por el Programa del Fondo de Administración Pesquero	Director Regional de Sence	16:30 horas, en el Centro de Negocios Concepción Spa, Lincoyán N°444, Concepción.
21-11-2019	Paneles Consejo Consultivo del Programa CreaSur	Crea Sur	15:30 horas, en la sala 203 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UdeC (Ciudad Universitaria).
21-11-2019	jornada de Capacitación Actualización Plan Integral de Seguridad Escolar,	Seremi de Educación - Alcalde de Talcahuano	9:45 horas, en el Auditorio Daem Talcahuano.

21-11-2019	V Versión del Seminario "Atrévete, Motívate y Emprende", una mente Innovadora es un mundo de oportunidades.	Carrera de TNS en Administración de Empresas, del CFT Lota Arauco,	09:00 a 13:00 Horas, en el Gimnasio del Colegio Bicentenario Padre Manuel D'Alzon, ubicado en Julio Lobos 101 (La entrada al recinto será por el sector Parque de Lota).
21-11-2019	Ceremonia de inauguración de la Obra de confianza del Barrio Héctor Dávila	Seremi Minvu-Alcalde de Yumbel	18:00 hrs, Junta de Vecinos Héctor Dávila, Yumbel
22-11-2019	Firma de Convenio Gore-Municipios Prov. Del Bío Bío	Intendente Regional	15:00 horas, Salón Concejo Municipal Santa Bárbara.
22-11-2019	Celebración de la Educación Parvularia	Municipalidad de Talcahuano	09:30 horas, en el Centro de Eventos Espacio Marina del Sol, Talcahuano
22-11-2019	Ceremonia al cierre del proyecto "Equinoterapia Lebu 2018"	Gobernadora Provincia de Arauco.	11:00 horas, en el Salón de la Gobernación Provincial, ubicado en Andrés Bello 215, Lebu.
22-11-2019	Escuela de Liderazgo y Formulación de Proyectos	Seremi de Gobierno	11:00 horas, en el Teatro Municipal, ubicado en calle 12 de febrero s/n de Huepil, Tucapel.
22-11-2019	Encuentro por la Regionalización "La Descentralización y Los Gobernadores Regionales"	Chile Descentralización Chile	9:30 horas, Auditorio de Cs. Jurídicas y Sociales UDEC
22-11-2019	2 Ceremonia de Certificación de cursos ejecutados por el Programa del Fondo de Administración Pesquero	Director Regional de Sence	10:30 horas, en el Auditorium Cruz Roja, Lautaro N°509, Concepción.
22-11-2019	Lanzamiento del proyecto 6° Campeonato de Cueca Inter-Regional Masivo, Talcahuano 2019	Conjunto Folclórico entre Cerros y Cantares.	19:30 horas, en La Sede Social del Sector Diego de Almagro 2, Talcahuano.
22-11-2019	Ceremonia de cierre y certificación del Programa Apoyo a la Dinámica Familiar	Seremi de Desarrollo Social y Familia y Fundación PRODEMU	10:30 horas, en el Salón de la Cámara de Comercio, ubicada en Lautaro N°267 de la ciudad de Los Ángeles.
22-11-2019	Ceremonia de inauguración de las Olimpiadas Deportivas del Servicio de Salud Arauco.	Directora (s) y Presidente Deportivo del Hospital Provincial Dr. Rafael Avaria Valenzuela de Curanilahue	09:30 horas en el Estadio Raúl Erazo de Curanilahue.
22-11-2019	Lanzamiento y Sorteo del 1er Campeonato Nacional de Fútbol Femenino 2020	Alcalde de Mulchén	19:00, Casa de la Cultura de Mulchén
22-11-2019	Ceremonias de lanzamiento provincial del Programa Regional de Reciclaje	Seremi de Medio Ambiente y Alcalde de Cabrero	10:00 hrs, Casa de Cultura, Cabrero.
23-11-2019	ceremonia de inauguración Proyecto "Construcción APR Rural Rinconada"	Alcalde de la Comuna de Santa Bárbara	13:00 horas en la Sede Social Rinconada ubicada a 7 km ruta Q - 577 desde el Puente Calderones.
23-11-2019	Celebración del Aniversario de nuestra Comuna.	Alcalde de Contulmo	11:00 horas, Frontis del Municipio.

26-11-2019	"3er Encuentro Gestión de la Innovación - EGI 2019: Innovación Abierta, Cooperación que Agrega Valor"	Gore	08:30 horas, en Restaurant Hacienda Patagonia, ubicado en calle Ernesto Pinto Lagarrigue 2605, San Pedro de la Paz.
26-11-2019	Ceremonias de lanzamiento provincial del Programa Regional de Reciclaje	Seremi de Medio Ambiente y Alcalde de Los Alamos	10:00 hrs., Salón del Concejo Municipal.
29-11-2019	Commemoración del Octogésimo Noveno Aniversario Institucional de Gendarmería	Coronel de Gendarmería Director Regional del Bío Bío	10:30 horas, en el Salón Mural de la Intendencia.
29-30	Taller de Trabajo, Fortalecimiento de los Consejos Regionales	Jefa de División de Desarrollo Regional, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	En el Edificio de la Universidad O'Higgins, Sede San Fernando

Se analiza Ord N°4275, donde se solicita confirmar representante del Consejo Regional de Gobierno Regional en el comité de calidad del Gobierno Regional del Biobío, donde actualmente se encuentra mandatado el Core patricio Lynch quien solicita se designe otro nombre en su reemplazo, lo que se analizará la próxima reunión de comisión.

Se señala que existen los "Ordinarios 4122 que solicita aprobación modificación de periodo de ejecución y de presupuesto operativo detallado para subvención de la Corporación del Teatro Regional del Biobío del proyecto de implementación operativa y administrativa año 2018" y "Ord. 4121 que solicita aprobar presupuesto operacional año 2019, para la corporación Teatro Regional del Biobío", por parte del profesional del Gore Rodolfo Adriazola, se indica que gasto que se solicita debe quedar sancionado en ese periodo 2019, sobre recursos que ya están en la ley del presupuesto y que de manera procedimental se pide al core que se pronuncie.

Luego de analizado y discutido el tema se acuerda copiar los documentos y analizarlos en sala para definir el tema del "Ord. 4121 que solicita aprobar presupuesto operacional año 2019, para la corporación Teatro Regional del Biobío"

Se define además que el martes 3 diciembre en reunión de comisión social se deben invitar a los representantes del core en el Teatro y a la directora del Teatro, para analizar el funcionamiento y detalles necesarios.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Santibáñez.

COSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., le gustaría precisar por parte del ejecutivo, uno de los oficios en particular que entiende establece alguna obligación con metas de gestión del gobierno Regional, si es la modificación o el presupuesto operacional, en castellano, entre el 4121 o el 4122, cuál de los dos establece la precisión de asignación de cumplimiento de metas. Se va a referir en

primer lugar al Ord. N° 4122, que es una modificación al período de ejecución presupuestario, la exposición de don Rodolfo Adriazola, ejecutivo de la división del señor Alejandro Reyes, se establece un requerimiento que está fijado en el marco la ley de presupuesto para el año 2018, no obstante, se hace la solicitud, porque están ya ad portas de cumplir el período de administración financiera del año 2019 y el oficio ingresa con fecha 24 de octubre, la modificación, les recuerda que cuando se consultó en sala respecto del ingreso de ambos oficios se habló del 7 de octubre, el oficio que solicita la figura de aprobación del segundo semestre no ingresa el 7 de octubre, el otro ingresa el 24 de octubre, el que dice relación con la modificación del período de ejecución operacional. Debe entender que se ingresó en primer lugar la solicitud de presupuesto 2019, segundo semestre, y alguien le solicitó después al Teatro Regional que ingresara primero la modificación del año 2018, hay claras luces de que un documento lleva al otro, por las fechas de entrega, una el día 7 la otra el 24, sobre aprobar la modificación de presupuesto, es decir, 2018 para asignación 2019 hay 7 días de análisis de carpeta, sobre este en particular, ya que la Presidenta no

estuvo, señalar que el ejecutivo tiene por iniciativa enviar a sala cuantos proyectos estén dentro de la ley orgánica, asignación de presupuestos, programas, FNDR, preinversión, circular 33, etc., pero no tan solo la entrega del oficio constituye en sí mismo la necesidad de discutirlo con urgencia, por eso él decía en sala que los proyectos y los oficios no conversan solos, sino son las personas que conversan para darle prioridad a los temas, por eso que lo primero que hay que aprender como lección es que cada solicitud tiene que ser conversada con la Presidenta del Consejo y/o con los presidentes de las comisiones, si no conversan con los presidentes de las comisiones, difícilmente van a poder establecer una tabla de urgencia, cree que lo más saludable es que el ejecutivo hablara tanto con el presidente de la comisión como con la presidenta del CORE ante cualquier eventualidad, sobre todo teniendo en cuenta que en la fecha en que ingresaron ambos oficios, se encontraba más álgido el tema político a nivel nacional, por lo tanto era más complicado concentrarse en temas administrativos. Otrosí, respecto al N°4122, en ninguna parte de la lectura se establece urgencia, no lo señala, ni tampoco solicita someterlo a discusión inmediatamente el primer Consejo posterior, que hubiese sido la primera semana de noviembre, la tabla se construye en términos nominales, la última semana de octubre, por lo tanto, la fecha de entrada de este oficio que fue el 24 y derivación del ejecutivo al 30, la tabla de la primera semana de noviembre ya estaba construida y despachada en gaveta, por lo tanto la única alternativa si hubiese ocurrido una solicitud de urgencia, habría sido agregarlo por fuera, establecer la solicitud como documento anexo el día lunes o martes de dicha semana, así que no hay o no hubo responsabilidad del Consejo Regional, ni de la Presidenta, ni de los presidentes de comisión respecto a esta materia, porque esa materia entra absolutamente extemporánea, eso es lo primero que quiere señalar. Lo segundo es un tema de forma, donde si se lee el oficio interno N° 19 y se va a los puntos finales, señala el segundo punto de la cláusula séptima del convenio, que tiene vigencia por 6 meses desde la fecha efectiva de la transferencia de recursos, es decir, el 11/01/2019, para autorizar esta modificación se cumple el 11 de julio y esta materia ingresó a discusión el 24 de octubre, la solicitud, es extemporánea la solicitud también si se ve desde el punto de vista del convenio, es decir, se podría establecer perfectamente una votación, pero no constituiría un acto administrativo,

a su entender, válido, porque no se cumplen las condiciones del convenio y se tendría que modificar el convenio para poder establecer una modificación de marco presupuestario 2018-2019, principalmente porque está en la ley de presupuesto como señala el Sr. Adriazola y tiene toda la razón, pero no por ello va a dar validez administrativa a un proceso que está fuera del rango de los 6 meses que establece el convenio. El oficio Ord.N°4121, es más fresco porque lo que pide es aprobar el presupuesto operacional del segundo semestre, aprobarlo, están hablando del año de ejecución presupuestaria ya más regular, están en noviembre pero piden aprobar el segundo semestre, si se refieren a la cláusula del convenio están dentro de los 6 meses, pueden discutirlo y pueden abordarlo porque está en regla, aun cuando ingresa también con fecha 30 y la solicitud es del 7 de octubre, o sea, cumple con la misma condición, no hay una materia donde Consejo no haya visto, donde la presidenta se le haya ocurrido guardar en gaveta esto, entró después de que estaba constituida la tabla y a menos que se equivoque, no se recibió solicitud de urgencia de discutirlo la primera semana de noviembre.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Lynch.

CONSEJERO REGIONAL SR PATRICIO LYNCH G., para ser claro, lo que el Consejero Santibáñez está indicando es que el gobierno Regional, en su parte ejecutiva, el GORE, ha actuado de manera inadecuada y en otros términos, no ha estado bien su relación con el Consejo, porque en el fondo ha habido finalmente una presión indebida al Consejo porque no hicieron las cosas bien, eso es todo. Ahora, en realidad el Consejo y el GORE deben cumplir con el mandato de la ley y el mandato de la ley de presupuesto 2019 dice que hay que hacer esta transferencia al Teatro, la glosa es clarita. El país mira con preocupación la ejecución de los presupuestos y para eso operan las administraciones y para eso tienen jefes de división y funcionarios que tienen que hacer su trabajo y ahí, el Consejero Santibáñez ha mostrado con mucha precisión la falla del Gobierno Regional, quisiera hacerse parte del discurso de él y pedir que en eso realmente haya más eficacia y más eficiencia y que no tengan que escuchar nuevamente al Consejero Santibáñez expresando esos argumentos tan demoledores en una reunión tan especial como esa, donde tienen visitas tan distinguidas y por eso no se van con buena impresión cuando se ha acusado al GORE de falta de eficacia, así que quisiera solo pedir una reunión respecto del Teatro con gente del Teatro porque hay directivos pendientes, directores que no se han nombrado, no se sabe si los que se nombraron están cumpliendo sus funciones, si son directores o no, no se sabe nada de eso y es bueno que oficialmente lo sepan.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Cuevas.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., cree que le hubiese gustado que hubiesen estado los representantes de la corporación del Teatro, lo que ocurre es que toda la información que está, en ninguna parte se ven con claridad respecto si ese Teatro es de carácter Regional o es un Teatro de la provincia de Concepción, porque en esa propuesta debieran ver que tanta participación tienen en ese presupuesto las provincias de Biobío y Arauco y no se tiene información de eso. Lo

segundo es que ese oficio interno del Teatro adolece de dos cosas, en ninguna parte específica en el oficio la solicitud de ampliación de plazo de la ejecución y hasta cuando se está solicitando el plazo para la ejecución y, lo segundo, en el oficio interno no aparece ninguna firma responsable, por lo tanto, no es un oficio que tenga carácter de oficial y regular y él no está disponible para aprobar eso mientras no tenga claridad respecto de los que se está solicitando.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra la Consejera Yáñez.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., cree que los antecedentes que tuvieron durante la mañana fueron explícitos en el sentido de la falta de comunicación por parte del ejecutivo con respecto de la urgencia y la prioridad que tenía esta ampliación para aprobar el tema de la ejecución del presupuesto segundo semestre 2019, en la comisión discutieron sin tener antecedentes, lo que cree que es grave, han ido aclarando la situación y repite que se sienten sumamente presionados porque además de lo que explica el ejecutivo, lo prioritario que es para que siga funcionando el Teatro Regional era el tema presupuestario, porque si no se aprueba ahora, por los plazos que hay y eso cree que es importante que se tenga claro, se está terminando el año, por lo tanto, si no se aprueban los recursos en la ampliación para la ejecución, no se están aprobando nuevos recursos, no estando de acuerdo en la forma de cómo se dio, si cree que es importante no perder el foco en el sentido que se hace necesario que se apruebe si no, hay un cierre financiero que no se puede desconocer y de acuerdo a eso entendió que es la urgencia y si hay cierre financiero significa que esos recursos cuando los vuelvan a discutir, ya van a estar discutiendo por presupuesto para el año subsiguiente y eso significa también que el Teatro Regional no puede esperar en ese sentido. Lo dijo también en la comisión que va a aprobar en la medida que se pusieran medidas en ese sentido y escuchó al presidente de la comisión y solidariza con el análisis que hace su colega Santibáñez, entendiendo lo que acaba de decir el colega Cuevas, es que es urgente la aprobación para que pueda seguir fluyendo el Teatro Regional, pero eso no quiere decir que no pidan explicaciones respecto a cómo se están dando los gastos, quiénes se están contratando en ese famoso Teatro Regional, cómo está funcionando el directorio y quiénes son efectivamente los representantes allí que den explicaciones, eso ya lo vieron, en virtud de que tienen visitas están asumiendo los nuevos Consejeros y no quiere que se asusten porque fue una conversación bastante álgida en la mañana y por eso ha sido muy suave en plantearlo y por eso no puede no decirlo, por lo tanto aprobará con las observaciones que plantearon en la mañana.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra la Consejera Concha.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., para los Consejeros nuevos, todo se conversó en la mañana en la comisión donde realizan el trabajo y la discusión, zanjar lo siguiente que están pendiente es plata que corresponde al 2019, no es plata nueva, ya se había aprobado el convenio, lo que falta es solamente que el Intendente ponga la firma, para eso se solicitó y sobre todo pensar en los trabajadores/as del Teatro Regional que de lo contrario no van a recibir su salario, eso quiere que quede en claro, le faltaba decir eso.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL P., la verdad es que el GORE ha sido un actor protagónico de varios episodios de la trama del Teatro Regional y lo siguen siendo, por lo tanto, cree que asumiendo esa problemática se arrastra de tan larga data y van a cerrar un año 2019 donde no fue la directora del Teatro a pesar de que en reiteradas ocasiones se ha manifestado la urgencia de que vaya a clarificar las discrepancias de información que han circulado en distintos momentos y en distintas materias, cree que a la convocatoria que se pretende hacer a los nuevos directores cree que mínimo debieran acompañar la solicitud y la invitación de que la directora del Teatro los visite como lo hizo en el año 2018. En segundo lugar, tal como planteó en la comisión, suspender y derogar la nominación del diputado Cruz-Coke, porque ha sido ampliamente rechazada por la comunidad cultural del Biobío, que incluso han pedido reuniones con el intendente, no sabe si se han concretado y porque tiene todo el fundamento habido y por haber cuestionar los mecanismo democráticos que se consideraron para hacer esa nominación y revisar, en tercer lugar, el mecanismo de nominación del directorio de los representantes del CORE en ese directorio, así como en el directorio PACYT y a futuro, en todos los demás directorios, para abrir un proceso democratizador que de alguna manera tenga consistencia con lo que se está diciendo cuando se plantea que se quiere tener un nuevo comienzo en términos de prácticas democratizadoras como Gobierno Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, lo que entendió de la lectura de la comisión es que se acordó hacer una comisión el martes 3 donde se va a revisar al menos uno de los oficios. Da la palabra al presidente de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., lo que se determinó fue que el martes 3 de diciembre se hará una comisión social, donde se invitarán a los representantes del CORE en el Teatro Regional y además a la Directora del Teatro Regional para analizar el funcionamiento y detalles del funcionamiento del Teatro. La idea era pasar eso a votación en sala, independiente de las cosas que colocaron algunos colegas, como la colega Alicia Yáñez, mientras eso fuese así, su voto iba a ser a favor, entonces se acordó que el día 3 se hará la comisión con los representantes del CORE más la directora del Teatro para analizar temas del Teatro, pero independiente de eso, se pasaría a votación el oficio por un tema de premura que había.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR LUIS SANTIBÁÑEZ B., un minuto y solo para explicar el contexto de la votación, son dos oficios distintos, aunque ambos tienen la misma naturaleza de errores descritos por los Consejeros, pero cree que en su mérito apela a un tema de índole social-humano distinto al Teatro, que es el N°4121 que establece metas de cumplimiento que afectan a personas desde el portero del Gobierno Regional hasta el propio Intendente, que no tienen por qué pagar los platos rotos por situaciones que son ajenas a su responsabilidad, por lo tanto

pediría, no por un tema administrativo o técnico porque ambos oficios los enviaría a la hoguera por una serie de temas de forma y de fondo pero el N°4121 involucra a personas, en ese sentido pediría que en se considerara ese elemento al momento de la votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en votación Ord N°4121, solicita aprobar presupuesto operacional para el segundo semestre de 2019, para la Corporación Teatro Regional del Biobío, por un monto total de 257.500.- con cargo al FNDR.

ACUERDO N° 03:

POR 16 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES SE ACUERDA APROBAR EL ORD. N°4121, QUE SOLICITA APROBAR PRESUPUESTO OPERACIONAL PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2019, PARA LA CORPORACIÓN TEATRO REGIONAL DEL BIOBÍO, POR UN MONTO TOTAL DE 257.500.- CON CARGO AL FNDR.

A FAVOR: BADILLA, CONCHA, GENGNAGEL, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIONES: VENEGAS, KRAUSE, BORGOÑO, CUEVAS.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en votación Ord N° 4122, que solicita aprobación modificación de periodo de ejecución y de presupuesto operativo detallado para subvención de la Corporación del Teatro Regional del Biobío del proyecto de implementación operativa y administrativa año 2018”

ACUERDO N° 04:

POR 9 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA Y 8 ABSTENCIONES, NO HAY PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL ORD. N°4121, QUE SOLICITA APROBAR PRESUPUESTO OPERACIONAL PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2019, PARA LA CORPORACIÓN TEATRO REGIONAL DEL BIOBÍO, POR UN MONTO TOTAL DE 257.500.- CON CARGO AL FNDR.

A FAVOR: CONCHA, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, SANDOVAL, YAÑEZ.

EN CONTRA: SALAS, STARK, CUEVAS.

ABSTENCIONES: VENEGAS, SANTIBAÑEZ, WEISSE, KRAUSE, BORGOÑO, BADILLA, GENGNAGEL, KUHN,

PRESIDENTA DEL CONSEJO, no hay pronunciamiento, tiene que haber nuevos antecedentes, entrar a comisión y habiendo nuevos antecedentes puede pasar a sala nuevamente, es lo mismo que ocurrió con el Rally, no hubo pronunciamiento, no alcanzó el quórum de votación. Consejero Lara, puede continuar.

CONSEJERO REGIONAL SR PATRICIO LARA CH. se determina además que en Comisión de Gobierno se invitará a los presidentes de comisiones para analizar el trabajo de sus comisiones y procedimiento, además de los jefes de bancada.

El Core Javier Sandoval indica que amerita un congelamiento de decisiones que está tomando el ejecutivo, y que se solicite al intendente que desista de ese tipo de nombramientos como del Teatro y el Pacyt y se redefina otro formato de decisión.

En otro tema se analiza Carta de la Bancada de la UDI donde se informa la vacante de Jaime Vásquez en la Comisión de Gobierno donde asume el Core Enrique Krause, Cristian Gengenagel en reemplazo de Jaime Vásquez en la presidencia de la comisión de presupuesto y Eduardo Borgoño en reemplazo de Marlén Pérez en la comisión de educación, se aprueba por 01 abstención y 09 votos a favor, reemplazar a Jaime Vásquez en la comisión de gobierno donde asume el core Enrique Krause, Cristian Gengenagel en reemplazo del Consejero Jaime Vásquez en la presidencia de la comisión de presupuesto y el Eduardo Borgoño en reemplazo de Marlen Pérez en la comisión de educación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en votación las presidencias de comisiones señaladas

ACUERDO N° 05:

POR 15 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES SE APRUEBA, LAS PRESIDENCIA DEL CORE CRISTIAN GENGENAGEL EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y EL CONSEJERO EDUARDO BORGOÑO ASUME LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

A FAVOR: LARA, VENEGAS, SANTIBAÑEZ, WEISSE, KRAUSE, BORGOÑO, BADILLA, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, YAÑEZ.

EN CONTRA: LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, CUEVAS.

ABSTENCIONES: PARRA, PEÑA LEONIDAS, SANDOVAL.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Lara

CONSEJERO REGIONAL SR PATRICIO LARA CH. el Consejero Eduardo Borgoño, solicita información respecto del proyecto de alcantarillado en el sector de Coigue en la comuna de Negrete, para lo que se pide se oficie al Alcalde.

Se manifiesta públicamente el repudio a la situación de violencia vivida por la presidenta del core y su familia en su domicilio particular, manifestándole la solidaridad y todo el apoyo.

Teresa Stark oficializa que ella asume como jefa de bancada de la DC.

El Core Patricio Lynch plantea solidaridad con el ejecutivo Regional respecto de la contingencia social que se vive, pero solicita el máximo esfuerzo para que se vea el

efecto del trabajo del intendente por el centro de la ciudad y no como está ahora enrejado, sucio y deprimido, para caminar hacia una situación de orden de la ciudad y las personas, por lo que hace un llamado pues dice no estar conforme con el manejo de la situación.

Sobre el tema el Core patricio Badilla, informa que el intendente en la provincia de Biobío se ha reunido tres o cuatro veces con los alcaldes de la provincia y los servicios de seguridad indicando que en su territorio le consta se ha trabajado.

2. Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, da paso a la lectura del informe de la comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte, para ello, tiene la palabra el Consejero Kuhn.

CONSEJERO REGIONAL SR PATRICIO KUHN, la comisión se reunió el día de hoy, para analizar como único punto el Ord. N° 3852 de fecha 03/10/2019, sobre exposición Estudio Plan Acción Estratégico para el fortalecimiento del Sistema de ciudades de la Provincia de Biobío, sobre este tema se informa por parte del Jefe de División de Planificación que lamentablemente se debe postergar dicha exposición, debido a que la consultora a cargo no pudo viajar ya que tuvieron problemas con los vuelos por lo que se agendará para una próxima reunión.

En Puntos Varios se incorporó por acuerdo de los Consejeros presentes en la comisión el Ord. N° 4245 de fecha 15/11/2019, que solicita pronunciamiento sobre concesión de inmueble fiscal según se indica:

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. N° E-007177- 2019 del 216-10- 2019	Calle Venecia N° 2575, lote 1-7, sector el Morro Comuna de Talcahuano Rol Avalúo: 1530-5 Expediente: 082PP644359	Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región del Biobío	30 años

Para este efecto se contó con la presencia de Rodrigo Andrade de la Seremi de Bienes Nacionales quien explicó en detalle que ésta es una concesión de uso oneroso, que se adjudicaría en arriendo mediante una licitación pública por un período de 30 años.

Por 2 abstenciones y 5 votos a favor de los/las Consejeros/as asistentes la comisión recomienda a la sala el pronunciamiento favorable del Ord. N° 4245 de fecha 15/11/2019, que solicita pronunciamiento sobre concesión de inmueble fiscal.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en votación Ord N° 4245 que solicita pronunciamiento sobre concesión de inmueble fiscal.

ACUERDO N° 06:

POR 15 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES SE APRUEBA, ORD N° 4245 QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE CONCESIÓN DE INMUEBLE FISCAL.

A FAVOR: LARA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, KRAUSE, BORGOÑO, BADILLA, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, PARRA, LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, CUEVAS.

EN CONTRA: PEÑA LEONIDAS.

ABSTENCIONES: SANDOVAL, VENEGAS,

También se analizó una carta solicitud de fecha 11 de noviembre de la mesa Técnica socioambiental de Coronel, para recibirlos en la comisión y poder presentar su visión respecto de temas relacionados a la modificación del PRMC que les afectan. Esta solicitud había sido previamente planteada por la Consejera Tania Concha. Sobre el tema se acuerda agendar esta exposición para una próxima reunión, invitando a además a la Diplade.

Además se informa que se solicitará al MINVU que haga una presentación actualizada del estado del proyecto de modificación del PRMC.

3. Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, da paso al informe de la comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía. Tiene la palabra el Consejero Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR LUIS SANTIBÁÑEZ, Como único tema en la comisión se analizó la Situación productiva y comercial actual en la región del Biobío, en el marco de la Contingencia Social. Para ello se contó con el seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, la directora Regional de Corfo., Macarena Vera, la directora Regional de Sernatur., Natalia Villegas, el director (S) de Sercotec., Pedro Alarcón y la jefa de la División de Fomento e Industria del Gore., Claudia Hurtado.

En la oportunidad se indicó que desde el nivel sectorial se financiarán ítems en activo fijo que además incluyan pago de honorarios en proyectos o solicitudes presentadas en un primer llamado para pequeñas y medianas empresas. Se indicó además que se abrió un nuevo llamado con plazo hasta el 25 de noviembre, para seguir postulando lo que se puede hacer a través de la página web www.elijopyme.cl

En relación a algunos datos se calcula por ejemplo que se llega a las 600 pymes afectadas, lo que significará 2400 millones en subsidio, a lo que se debe agregar asistencia técnica llegando a un total de 2700 millones de aporte que hace ministerio de economía, para abordar daño físico de las pymes producto de saqueos y vandalismo.

Se señala también que 90 personas se atenderán por parte de Corfo en la región, con de 260 millones en subsidios que van desde los 350 mil hasta 4 millones de pesos, considerándose que el 41% de los que postulan recibirán los 4 millones, recursos que se

entregan por agentes operadores pues se deben verificar los daños. Se creó además a nivel nacional una plataforma alojada en la página web de Corfo, para identificar alguna pyme afectada a la que se quiera ayudar y se cuenta también como apoyo con créditos con garantía de Corfo, lo que implica que en la banca se pide crédito y Corfo actúa como aval, herramienta que es para los que tienen un alto nivel de endeudamiento.

Se menciona que independiente de las herramientas presentadas que son sectoriales, existe una necesidad de ayuda pues no sólo existe un daño físico, sino que también uno comercial, en lo que se podría denominar lucro cesante, el que se ha generado por efecto de no venta o bajas ventas, donde la idea es tratar de ver a través del Gore algún tipo de financiamiento, sobre lo que por parte de Corfo se indica que el programa está listo y sólo se debe trabajar en el catastro.

Se plantea también trabajar en proyectos para la recuperación de los cascos históricos comerciales que han sido afectados con promoción, difusión marketing e imágenes estratégicas, con la posibilidad de refocalizar estos temas con la línea FNDR., junto a Sernatur.

En sus intervenciones la Core Tania Concha, en relación a los 1200 millones designados al mundial de rally, plantea que sean redestinados a las micro y mypes vinculados a turismo para su recuperación; el Consejero Patricio Badilla plantea que no está dispuesto a aprobar más proyectos en turismo si no se aprueba la iniciativa de fortalecimiento del turismo en la provincia de Biobío que está pendiente; se solicita además se haga llegar el detalle de los proyectos que se han traspasado desde Sercotec.; mientras que por parte de la Core Alicia Yáñez se señala que debiera existir una mesa de trabajo por la refocalización de los recursos con que se cuenta para tener la información adecuada, generando una mesa para ver cómo reestructurar o priorizar proyectos, la que debiera estar integrada por varios Cores.

Analizado lo anterior la comisión acuerda los siguientes votos políticos:

1. Definir a los Cores Patricio Badilla, Patricio Kuhn y un Core que deberá ser definido desde la oposición, para que adscriban a una mesa de trabajo por la recuperación productiva de la región.

2. Se aprueba por 01 abstención y 05 a favor, trabajar un programa en un plazo de dos semanas, de acuerdo a las líneas nacionales, para definir un instrumento que permita apoyo a quienes manifiesten pérdidas comerciales en lo que se podría denominar lucro cesante o en una baja importante en sus ventas.
3. Incorporación de Sernatur para presentar una focalización de turismo de negocios y hacer un mix de promoción, difusión, transferencia y subsidio, en un plazo de 15 días.
4. Nombrar una comisión que conozca el marco presupuestario 2020 del Comité de Fomento, mandatando para ello a los Cores Tania Concha, Alicia Yáñez, Patricio Lynch y Patricio Kuhn, más la jefa de división de Fomento e Industria, Claudia Hurtado.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, se votan los 4 puntos al unísono y se agrega que en el punto 1 la CORE sería la Consejera Yáñez. Tiene la palabra el Consejero Lynch

CONSEJERO REGIONAL SR PATRICIO LYNCH, se agregó que las reuniones de la última comisión serían en los períodos ordinarios de reunión, no especiales.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en votación, mandar a la Consejera Regional Sra. Alicia Yáñez S., y los Consejeros Regionales Sres. Patricio Badilla C. y Patricio Kuhn A., para trabajar en una Mesa de Trabajo por la recuperación productiva de la Región del Biobío, incorporando a Sernatur para presentar una focalización de turismo de negocio y hacer un mix de promoción, difusión, transferencia y subsidio, en un plazo de 15 días, al comercio en las comunas de más de 50 mil habitantes de la región del Biobío.

ACUERDO N° 07:

POR 17 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES SE APRUEBA, MANDATAR A LA CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. PATRICIO BADILLA C. Y PATRICIO KUHN A., PARA TRABAJAR EN UNA MESA DE TRABAJO POR LA RECUPERACIÓN PRODUCTIVA DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, INCORPORANDO A SERNATUR PARA PRESENTAR UNA FOCALIZACIÓN DE TURISMO DE NEGOCIO Y HACER UN MIX DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, TRANSFERENCIA Y SUBSIDIO, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS, AL COMERCIO EN LAS COMUNAS DE MÁS DE 50 MIL HABITANTES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

A FAVOR: LARA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, BADILLA, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, PARRA, LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, CUEVAS, PEÑA LEONIDAS, SANDOVAL.

ABSTENCIONES: VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE.

5. Informe Comisión de Medio Ambiente.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, da paso al informe de la comisión de Medio Ambiente, tiene la palabra el Consejero Krause

CONSEJERO REGIONAL SR ENRIQUE KRAUSE, como primer punto se analizó el Ord. N°4211 de fecha 14/11/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto dos iniciativas siendo la primera: Declaración Impacto Ambiental DIA: “Proyecto de extracción y procesamiento de áridos desde pozo lastrero, sector Munilque – Mulchén”.

El proyecto considera obtener un volumen estimado a extraer es de 1.200.000 m³. Será extraído por medio de 2 excavadoras que trabajarán alternada o simultáneamente dependiendo de la demanda que se presente.

ACUERDO:

Analizados los antecedentes presentados, la Comisión por 05 votos a favor y 03 abstenciones, se propone a la sala aprobar pronunciamiento propuesto por el ejecutivo a través del ord. n° 4211, respecto de declaración impacto ambiental dia: “proyecto de extracción y procesamiento de áridos desde pozo lastrero, sector munilque – mulchén”.

Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030

En relación a la vinculación de su proyecto con los Objetivos Estratégicos (OE), el titular realiza la vinculación con dos de ellos, OE 1.1 y 1.3, y con el resto señala que no hay vinculación.

Objetivo Estratégico 1.1 señala que “Este proyecto favorece el desarrollo económico acortando las brechas de la población vulnerable”

Objetivo Estratégico 1.2 señala que “Se relaciona con el proyecto gracias a la generación de empleos de calidad en las diferentes fases del proyecto, ya que se cumple con toda la normativa vigente”.

Aspectos ambientales relevantes asociados al proyecto

De lo informado por el titular se desprenden algunos posibles aspectos ambientales relevantes, que se presentan a continuación:

- Emisiones atmosféricas de material particulado por el movimiento del material y producto del tránsito de vehículos y maquinarias asociadas a dicho movimiento.
- Remoción cobertura vegetal

Compromisos Ambientales Voluntarios.

El titular establece dos compromisos ambientales voluntarios.

- 1) Control de los volúmenes de áridos extraídos: Tiene como objetivo verificar que la extracción se realice en conformidad con el proyecto aprobado a través de la DIA. Éste se realizará a través de un levantamiento topográfico, el que permitirá tener un seguimiento de la morfología del cauce durante toda la vida útil del proyecto.
- 2) Control del ruido: Se realizará con la finalidad de ratificar a lo menos cada 24 meses que no existan alteraciones respecto del proyecto presentado inicialmente. Esto es; por ejemplo, la incorporación de una nueva edificación dentro del área de influencia del proyecto.

Negociaciones con interesados. Al respecto se informa que no se han establecido negociaciones previas de medidas de compensación o mitigación ambiental

Evaluación analista y proposición de respuesta

El Titular realiza una vinculación débil de su proyecto con los Lineamientos de la ERD 2015-2030, no incorporando en su análisis elementos que hagan referencia los impactos de su proyecto. Por lo que se solicita al Titular fundamentar de mejor forma la relación de su proyecto con los objetivos de la ERD.

Para fundamentar el análisis se deben exponer las razones, acciones, actividades por las que el proyecto o actividad se relaciona el lineamientos y objetivos de la ERD y si esta relación es positiva o negativa, considerando los principales aspectos e impactos del proyecto que pudiese tener el proyecto en el escenario más desfavorable.

ACUERDO N° 08:

POR 18 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°4211 DE FECHA 14/11/2019, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE. "PROYECTO DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÁRIDOS DESDE POZO LASTRERO, SECTOR MUNILQUE – MULCHÉN".

A FAVOR: LARA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, BADILLA, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, PARRA, LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, PEÑA LEONIDAS, SANDOVAL, BORGOÑO, KRAUSE.

La segunda propuesta del mismo Ord. N°4211 de fecha 14/11/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, es: Declaración Impacto Ambiental DIA: "Instalación de 3 aerogeneradores LASUR", Los Ángeles

El proyecto consiste en la construcción y operación de tres aerogeneradores para la generación de electricidad, los cuales se ubicarán en la comuna de Los Ángeles, provincia del Biobío, región del Biobío. Cada aerogenerador posee una potencia nominal máxima de 5,6 MW. El conjunto de aerogeneradores posee una potencia nominal total de 16,8 MW. El proyecto considera además una línea de media tensión (23 KV) que los une, la cual se conectará directamente a la línea de distribución local.

ACUERDO:

Analizados los antecedentes presentados, la Comisión por **UNANIMIDAD** se propone a la sala **APROBAR** pronunciamiento propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 4211, respecto de Declaración Impacto Ambiental DIA: "Instalación de 3 aerogeneradores LASUR", Los Ángeles

Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030

El titular realiza la vinculación con todos los objetivos estratégicos de la ERD 2015-2030, señalando que hay una vinculación positiva con 4 de ellos y con los demás no se relaciona ni se contrapone.

Aspectos ambientales relevantes asociados al proyecto

Sistema Ambiental: Medio Antropizado; Subsistema: Medio Humano; Elemento del Medio Ambiente: Pueblos Indígenas. El titular menciona la existencia de un espacio al interior de la planta de extracción de áridos de Serviterra (al sur del área de emplazamiento de este proyecto), el cual es utilizado como lugar ceremonial por la Comunidad Indígena Lof Moluche Kiwun, de la comuna de Mulchén, desde el año 2016.

Compromisos Ambientales Voluntarios

Financiar un proyecto de rescate de la memoria etnohistórica y la cultura del pueblo Moluche, al igual que su difusión, dirigidos por la Comunidad Indígena Lof Moluche Kiwon, de la comuna de Mulchén. Lo anterior, a través de la elaboración de instrumento audiovisual, de comunicación, difusión y/o educación relacionado con el rescate y puesta en valor de la etnohistoria y cultura moluche.

Evaluación analista y proposición de respuesta

Se revisó la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Instalación de 3 aerogeneradores LASUR presentado Windkraft cuatro Chile SpA.

En base a la revisión del documento citado anteriormente, este órgano de administración del Estado se pronuncia conforme sobre la Declaración de Impacto Ambiental antes mencionada.

PRESIDENTA DEL CONSEJERO, en votación, Ord. N°4211 de fecha 14/11/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.

ACUERDO N° 09:

POR 18 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°4211 DE FECHA 14/11/2019, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE. "INSTALACIÓN DE 3 AEROGENERADORES LASUR", LOS ÁNGELES

A FAVOR: LARA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, BADILLA, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, PARRA, LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, PEÑA LEONIDAS, SANDOVAL, BORGOÑO, KRAUSE.

En puntos varios de la comisión la Consejera Tania Concha, informa que para alegría y satisfacción de la comunidad, se rechazó el proyecto terminal pacífico de Copec en la comuna de Coronel.

El Consejero Javier Sandoval, plantea propuesta para discutir una moratoria de los proyectos que no están en ejecución, varios de ellos incluso contraviniendo la opinión del Core como el de las empresas salmoneras y del GNL, lo que a su juicio amerita un pronunciamiento para presentar al ejecutivo una propuesta y convertirlo en una medida marco u orientadora para las políticas ambientales de la región.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR JAVIER SANDOVAL, solicita votación de la propuesta de moratoria que si bien no está en sus manos, pueden como voto político hacerla extensiva

al Intendente y al Ejecutivo como una necesidad de la Región y podría ser una contribución desde el Consejo a generar un clima de la serenidad suficiente para rediseñar la región en un clima que tiene que ver con la resistencia de las comunidades a muchos mega proyectos.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Borgoño.

CONSEJERO REGIONAL SR EDUARDO BORGÑO, finalmente clarificó cual es la moratoria que está pidiendo porque estaba medio confuso.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, el Consejero lo planteó ayer y esto es un tema que no escapa, es una cuestión que no está en sus manos, tiene que verse, a su entender, en la comisión de gobierno, pero no es un tema que pase a la votación hoy, en conjunto medio ambiente y gobierno podría ser, para tener una claridad del planteamiento, está seguro que no va a dar para mucho debate, no es el momento, si bien es la opinión y va a quedar en acta.

CONSEJERO REGIONAL SR JAVIER SANDOVAL, está de acuerdo con que tiene que verse en una comisión pero con la consideración que ya ha sido planteado tres veces, en sesión, en comisión de Medio Ambiente, en comisión de Gobierno y nuevamente en sesión, pueden dar una discusión con fecha, con plazos claros a lo que se refiere porque no es solamente proyectos, sino el plano regulador e incluso la estrategia Regional de desarrollo, le parece importante que se haga y que vena el grado de gravedad e importancia que tiene un nuevo comienzo en esa materia y principalmente en los proyectos, mencionó el acceso sur al puente industrial, GNL, las salmoneras y dos o tres proyectos más como el de soterramiento y túnel que, por lo menos, para poner un criterio de realidad, la pelota en el piso y generar condiciones, señala que es importante reconocer la necesidad de detener esa compulsiva aprobación de proyectos invasivos en la región.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, por la amplitud y lo grande de la temática que plantea el Consejero, está convencida que hay que hacer un tema de más responsabilidad para votar algo así, se necesita un análisis y un debate más profundo, sobre todo en el momento en que se encuentran, mantengan una responsabilidad en el análisis y que se forme una comisión. Efectivamente el Consejero lo ha planteado más de una vez. Tiene la palabra el Consejero Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR LUIS SANTIBÁÑEZ B., lo primero es que se puede plantear varias veces la libertad y privilegios del Consejero Sandoval, pero no por eso el Consejo tiene que adscribir a las dinámicas que establece él particularmente, todas las veces que quiera y probablemente va a encontrar otras argumentaciones que no adscriban a las formas que él señala. Lo segundo es que si bien es cierto, se debe promover el cuidado del medio ambiente y también la responsabilidad social de los territorios afectados y sus comunidades, también tiene que evaluar dentro de cada proyecto su mérito en el impacto a la rentabilidad social, a la empleabilidad a los criterios de contribución a la matriz energética y el desarrollo económico territorial, se tiene que hacer una sujeción, si se meten todos los proyectos al saco, probablemente se encuentren con situaciones muy distintas dentro de cada proyectos, pueden detener completamente la inversión Regional, cuando podrían ir analizando proyecto a proyecto en función a su mérito. Lo tercero, la mayoría de los proyectos ya han sido sujetos a consideración por el Consejo Regional, el CORE no es un órgano resolutorio en esta materia sectorial, lo cual significa que aportan en la visión para que el SEA establezca una posición. Y cuarto, la única autoridad competente en Chile para poder establecer una paralización más allá de un voto político, son los tribunales de justicia y el tribunal ambiental de Valdivia, por lo tanto, en ambas fórmulas, cada Consejero tiene la libertad absoluta con su argumentación, medios y forma, de establecer los requerimientos de remoción o cambio de escenario para proyectos que tengan implicancias medioambientales.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Lynch.

CONSEJERO REGIONAL SR PATRICIO LYNCH G., en la misma línea, aprobar la moción o argumentación que plantea el Consejero Sandoval significa, en el fondo, renunciar al trabajo como Consejero Regional para lo cual los ha elegido la población, por lo tanto, no está de acuerdo con eso, cree que cada proyecto debe analizarse en su mérito, no están mandatados para analizar la legislación en materia de impacto ambiental, cree que eso tiene que hacerlo el Consejero Sandoval en otros niveles, particularmente el parlamento, modificar las legislaciones está en otro nivel y no en el de ellos, deben perseverar en lo que le corresponde, como Consejeros Regionales y el GORE en lo que le corresponde como ejecutivo, cada instancia tiene que hacerlo lo mejor posible dentro de los marcos presupuestarios y de personal que tiene, así que aunque el Consejero Sandoval lo presente ahora o lo vuelva a presentar, le va a decir exactamente lo mismo, que en realidad no corresponde en el Consejo Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra la Consejera Tania Concha.

CONSEJERA REGIONAL SRA TANIA CONCHA H., cree que lo más oportuno sería que pudieran conversar los que están interesados no solo en función de lo que la ley dice sino a también conversar sobre qué es lo que falta para provocar cambios reales en relación a la Ley de Gobiernos Regionales y de las pocas y nada facultades que tienen ahora, si a los colegas les gusta el ejercicio de la política entre los límites aberrantes que tienen, cada vez más, que desde el parlamento les quitan habilidades que antes tenían, hay muchos que quieren tener más facultades y más derechos en su labor, porque las expectativas de la ciudadanía van más allá de lo que algunos se sentaron hace muchísimos años a redactar una muy básica ley de gobiernos Regionales que no da respuesta a la Regionalización, así que toda la disponibilidad y todo el apoyo a que ojalá pueda ser recogido con alturas de miras y aportes intelectuales en la comisión de

gobierno, porque algo que le choca a la ciudadanía es que toman votos políticos y quedan como votos políticos solamente.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR JAVIER SANDOVAL, respetando mucho las intervenciones del Consejero Santibáñez y Lynch, le parece que no dan cuenta de las situaciones que se han hecho evidente del país y la región en términos del rechazo profundo en torno a las trabas burocráticas que existen para poder expresar y canalizar debidamente la resistencia, el rechazo, los impactos que sufren las comunidades con la maximización de ganancias por sobre los derechos sociales, como prácticas que un gobierno Regional como este respecto, varios de estos proyectos tienen fondos Regionales involucrados, el soterramiento de la línea férrea, que tiene mucha resistencia, el PACYT tiene fondos Regionales y se manifestado una resistencia tremenda por parte de la comunidad universitaria y, otros proyectos que no tienen pero pasan por este Consejo, la institucionalidad ambiental me parece que es una de las que está en crisis y no da el ancho, tenemos que estar a la altura de las necesidades del Biobío, tenemos que abordarlo de alguna manera a través de algo tan poco transgresor es lo que estoy proponiendo que es que nos pronunciemos y exijamos al Intendente una posición distinta, una posición de volver a fojas cero, de retroceder en esas aprobaciones tan rechazadas por la comunidad, me parece que no estaremos atendiendo con justeza.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, habrá que verlo en su momento, insiste en verlo caso a caso, corresponde dentro del marco de la institucionalidad, les guste o no, pero si hay cuestiones en las cuales pueden opinar y tocar algunos temas de esos, cree que tienen que ser bien precisos. Tiene la palabra el Consejero Peña.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA, quiere desear el mejor de los éxitos a los nuevos Consejeros Regionales, sabe que serán un aporte, más en lo espiritual no es fácil esta tarea, quiere dirigirse a través de un pasaje de la biblia Josué capítulo 1, versículo del 1 al 9, quería dejarle ese pasaje bíblico, esa reflexión, son una gran familia, son hijos de la misma tierra y deben siempre tener una parte espiritual, le quiere desear lo mejor a sus colegas y que Dios los bendiga.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, agradece las palabras del Consejero Peña y da paso a los puntos varios.

6. Varios.

En puntos varios de la comisión se analizó el Ord. N° 2866 de fecha 12/07/2019, remite cartera con recomendación técnica postulantes a Concurso General Subvención de Cultura FNDR 2019.

SUBVENCION CULTURA CONCURSO GENERAL 2019

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION	COMUNA	PROVINCIA	MONTO RECOMENDADO TECNICAMENTE
19C057	PRIVADO	TALCAHUANO SE CULTURIZA	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS LAS HORTENSIAS	TALCAHUANO	CONCEPCION	2.241.750

ACUERDO N° 10:

POR 20 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. EL ORD. N° 2866 DE FECHA 12/07/2019, REMITE CARTERA CON RECOMENDACIÓN TÉCNICA POSTULANTES A CONCURSO GENERAL SUBVENCIÓN DE CULTURA FNDR 2019, POR UN MONTO DE \$2.241.750

A FAVOR: LARA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, BADILLA, CUEVAS, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, PARRA, LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, PEÑA LEONIDAS, SANDOVAL, BORGONO, KRAUSE, VENEGAS

Luego se analizó el Ord. N° 2867 de fecha 12/07/2019, que remite cartera con recomendación técnica postulantes a Concurso General Subvención de Deportes FNDR 2019 Que trae a la sala la siguiente selección.

SUBVENCION DEPORTE CONCURSO GENERAL 2019

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION	COMUNA	PROVINCIA	DEPORTE	MONTO
19D0164	PRIVADO	DAVID FUENTES CON EL DEPORTE GANAMOS TODOS	CLUB DEPORTIVO DAVID FUENTES	TALCAHUANO	CONCEPCION	FUTBOL	4.786.000

ACUERDO N° 11:

POR 20 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. EL ORD. ORD. N°2867 DE FECHA 12/07/2019, REMITE CARTERA CON RECOMENDACIÓN TÉCNICA POSTULANTES A CONCURSO GENERAL SUBVENCIÓN DE DEPORTE FNDR 2019. POR UN MONTO DE \$4.786.000.-

A FAVOR: LARA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, BADILLA, CUEVAS, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, PARRA, LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, PEÑA LEONIDAS, SANDOVAL, BORGOÑO, KRAUSE, VENEGAS

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Parra.

CONSEJERO REGIONAL SR ANDRÉS PARRA S., se suma a la bienvenida a los colegas, quiere manifestar dos cosas, ayer tuvieron un Consejo extraordinario donde quedó en evidencia que el GORE ha sido incapaz de revisar los FRIL, lo que se dijo ayer de una posibilidad de negociar y dos por comuna no le parece que sea prudente ni responsable porque además se demuestra incapacidad desde la gestión del Gobierno Regional, la cantidad de proyectos nunca había sido tan bajas y decirle a las comunas que se conformen con dos es irresponsable y él no está dispuesto a aprobar algo así y mucho menos quedarse callado, el GORE tiene un mes para hacer los procedimientos, es su responsabilidad y lo otro, tienen que buscar la forma de llevar la consulta de los Consejeros Regionales, a un mes de que se termine el año, tener una actitud de que se hará lo que se alcance a hacer no le parece responsable, que pasado tanto tiempo, pocos proyectos están con RS y el resto siendo revisados, es una irresponsabilidad de este gobierno Regional, tienen un mes todavía, hay que buscar una salida. Lo segundo que quiere plantear es algo que se ha transformado en algo bochornoso, el domingo hubo una convocatoria que a la prensa le llegó desde Intendencia, a una jornada por la paz, donde se marchó con poleras blancas, donde una niña fue agredida, donde

reporteros fueron agredidos, y ahora sale un twitter del programa de barrios donde llama a orar por la paz de Chile e invita a una convocatoria para el 28 de noviembre en el mismo tenor, no está en desacuerdo con la religión, que la comparte, no está en desacuerdo con la paz, está en desacuerdo con la instrumentalización de los programas públicos y si quieren la paz, hay que construirla con un montón de cosas

que están pendientes, como la justicia, ya pasó el domingo, ahora hay convocatorias desde servicios públicos de llevar polera blanca, no le parece y no comparte lo que se está haciendo, la instrumentalización de los programas públicos.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, le parece bien insistir en los proyectos FRIL, cree que tienen que enviar eso al Intendente como petición, planteamiento y en relación a los proyectos a priorizar para la firma de convenios, cree que una fórmula es que lo hagan a través de las bancadas le planteen su opinión, cada uno va a tener su interés, pero se pueda canalizar porque hay que entregarle los nombres y que hagan eso dentro de los 15 días próximos porque aún hay tiempo para la firma de convenios y lo de los FRIL, va a insistir en el planteamiento de reforzar, cree que tienen bastantes funcionarios para reforzar la revisión, están en una situación que otros años no han ocurrido. Tiene la palabra el Consejero Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR LUIS SANTIBÁÑEZ B., va a hacer algunas precisiones o pinceladas en torno a lo que decía el Consejero Parra Sandoval, no debe hacerse cargo de interpretaciones, hay un ánimo positivo en cada uno de los que participaron en esa marcha o manifestación por la paz. Lo segundo, no cree que estén en veredas distintas por tratarse de identificación de colores todos promueven lo mismo, lo ha escuchado también en redes sociales promoviendo los mismos valores. Tercero, lamenta que se respondan a provocaciones inoportunas, porque a él no se le ocurriría ponerse una camiseta con la foto del presidente Piñera en una manifestación cree que no lo tratarían bien dentro del escenario contexto como esta niña, quizás fue tratada dentro de esta manifestación, quizás hubo un exceso verbal en el trato, pero le da la impresión que poniéndose en el foco contrario habría una reacción distinta. Lo que si comparte es la necesidad de establecer de mejor forma la participación de funcionarios públicos. Porque naturalmente comparte todo lo que se hizo atendiendo también al llamado que hace el intendente, la primera máxima es que se establezca por parte de las autoridades que concurren los permisos correspondientes, primero que otorga la gobernación que el de asociación o manifestación y el segundo de naturaleza de uso público que se solicita en la municipalidad, en casa de herrero no siempre tiene que haber cuchillo de palo, en casa de herrero tiene que haber cuchillo de metal. Lo otro, solo como comentario, porque tiene una memoria más o menos larga como Consejero y más antigua como funcionario público, pero de este mismo gobierno Regional como para que hablen de funcionarios públicos, tanto en la campaña del presidente Lagos como en la campaña de la presidenta Bachelet uno, el vio saliendo cajas de publicidad política de este gobierno Regional si se sustancia y revisa y se hacen investigaciones sumariales dentro con funcionarios que hoy son sumamente técnicos, naturalmente podríamos hablar de temas que son horrorosos, entonces hay que tener ponderación, quienes participen un fin de semana me parece bastante atendible salvo las autorizaciones que es distinto a ocupar recursos fiscales o públicos para hacerle campaña a los candidatos de mi sector.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Badilla.

CONSEJERO REGIONAL SR PATRICIO BADILLA C., indica que les llegó una invitación para una firma de convenio para la ciudad de Santa Bárbara para el día viernes a las 15:00 horas y ayer estaban viendo la firma de los convenios, no saben de qué firma de convenio se trata les llegó la invitación ayer por lo tanto además de solicitarlo como mandato para que quede incorporado decir que están chocando de nuevo, no saben de qué proyecto se trata.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, estaba consultando al administrador, y le envía porque ella no tenía la información, por qué proyectos, se los lee y se los va a enviar. La comuna de Los Ángeles tiene 2, Nacimiento 1, Santa Bárbara 1 y Alto Biobío 2. Tiene la palabra el Consejero Lynch.

CONSEJERO REGIONAL SR PATRICIO LYNCH C., respecto a los FRIL, respecto a ese programa, no pueden excusar u obviar que la Intendencia haga su trabajo, así que los FRIL es un tema que tienen que resolverlo ellos y tienen que resolverlo, no sabe si pagarán horas extraordinarias al personal o traerán más personal como se indicó, pero es un trabajo que corresponde a ellos, él no está de acuerdo con que sean dos por comuna, cree que los FRIL tienen que analizarse en su mérito porque podría ocurrir que una comuna tenga muy malos desde el punto de vista de su calidad o de los beneficios sociales que pudiera aportar y sin embargo ese queda y otros que tienen mucha relevancia podrían quedar fuera. Tienen que hacer un trabajo intenso pero no pueden obviar eso, le pediría al administrador que hagan la pega y la lleven allá.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL LUIS SANTIBÁÑEZ B., quiere simplificar aún más el tema, lo primero es tener el presupuesto operacional FRIL 2019, que es el 10% de la asignación FNDP, anda del orden de los 4.700 millones, en paralelo se pide que se hagan 2 proyectos por Consejero, y así se simplifica el tema, puede ser que hasta el ejecutivo salga beneficiado, cuando un proyecto salga repetido.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, según el marco presupuestario, puede ser que alcancen más de dos por comuna. Tiene la palabra el Consejero Lara.

CONSEJERO REGIONAL SR PATRICIO LARA CH., pidió la palabra en su calidad de presidente de la comisión social por la preocupación de que cuando pidió la información de cuando tendrían los listados de seguridad ciudadana y social, recomendados técnicamente, dijeron que estarían para la segunda quincena de noviembre, o sea, hoy día, los listados aún no han llegado. Cuando hicieron el cronograma en marzo, una de las preocupaciones era justamente los proyectos sociales los aprobaban demasiado tarde y significa que la gente tiene que ejecutarlos en enero y febrero donde no participa nadie y es una pérdida de dinero que tienen que rendir para volver a postular, hicieron un cronograma y vuelven a repetir eso, no tienen un listado con la recomendación técnica ni social ni de seguridad ciudadana, eso significa que los van a empezar a ver en diciembre, cree que van a estar hasta marzo arrastrando proyectos de seguridad ciudadana y social, solicita que el ejecutivo haga llegar a la brevedad, de acuerdo al cronograma

existente, están dentro de los que querían prevenir, por la preocupación de los proyectos sociales que es una pérdida de plata cuando se ejecutan en enero o febrero porque no convocan a nadie, porque la gente está en otra, van a aprobar los proyectos cuando no tengan sentido.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, comparte la solicitud del Consejero Lara ya que están de mal en peor, a pesar de que habían tratado de cambiar esa situación, pero no se ha dado respuesta hasta ahora. Tienen que hacer los esfuerzos para aprobar los proyectos en diciembre y no el próximo año. Da la palabra al Consejero Parra.

CONSEJERO REGIONAL SR ANDRÉS PARRA S., las apelaciones también se aplazaron, difícilmente van a estar esta semana, pero comparte el comentario para que quede en acta que están de mal en peor. Fue a preguntar y le dijeron que seguramente van a estar en diciembre. Esto va a obligar a generar criterios de exclusión porque postularon más de mil.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, siendo las 17:40 hrs., da por concluida la sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 22 DE FECHA 20.11.2019

ACUERDO N° 01:

POR UNANIMIDAD, 19 VOTOS SE ACUERDA APROBAR EL ORD. N° 4210 DE FECHA 14/11/2019, QUE SOLICITA MANDATAR A CONSEJERO/A REGIONAL PARA INTEGRAR LA COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO, CRUBC. MANDATAR A CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Y RATIFICAR AL CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., PARA INTEGRAR LA COMISIÓN REGIONAL DEL USO DEL BORDE COSTERO (CRUBC).,

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 02:

POR UNANIMIDAD, 20 VOTOS SE ACUERDA APROBAR LA PLANILLA DE MANDATOS, LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD, PROPONE A LA SALA APROBAR PLANILLA DE MANDATOS DEBIDAMENTE VISADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC, PRESIDENTA DEL CONSEJO Y EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KUHN, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.

PLANILLA DE MANDATOS SESION ORDINARIA N°22 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
08-11-2019	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a Familias de Antuco	Seremi de Bienes Nacionales.	10:15 horas, Salón Educación Básica del Liceo Víctor Ríos Ruíz, calle Arturo Prat 105, Antuco.
15-11-2019	Seminario "Adaptación al Cambio Climático para la Agricultura: Sembrando Futuro"	Seremi de Agricultura Región del Biobío, Gonzalo Rueda Lama, representante macrozonal de FIA en las Regiones del Biobío y Ñuble, y Rodrigo Avilés Rodríguez, Director Regional de INIA Quilamapu	09:15 horas, en el auditorium de la Caja de Compensación La Araucana, ubicado en Lautaro N°695, piso 4, Los Ángeles.
16-11-2019	Inauguración • Construcción Cubierta Multicancha Villa Cordillera de Huepil	Alcalde de la Comuna de Tucapel	18:30 horas, en Multicancha Villa Cordillera de Huepil.
16-11-2019	Inauguración Construcción Cubierta Multicancha Los Cipreses de Tucapel	Alcalde de la Comuna de Tucapel	20:00 horas, en Multicancha Los Cipreses de Tucapel
16-11-2019	Cierre del Proyecto, Nuestro Sector En Movimiento Preventivo. Rehabilitación de Drogas.	Junta de Vecinos Sector el Sauce, Negrete.	11:00 hrs., Sede Social ubicada en Parcela 9 casa Amarilla el Sauce, Negrete.

16-11-2019	Gala Folclórica 2019, Nacimiento y Bío Bío un Carnaval del Folclore.	Club de Cueca José Erpel Rubio de Nacimiento	20:00 hrs Gimnasio CMPC, Nacimiento
16 y 17 /11/2019	Fiesta del Cordero	Alcalde de Yumbel	Sector Tomeco, Yumbel
18-11-2019	Seminario de Cierre del Programa de aceleración de Pymes de la Región del Bío Bío.	Comité de Desarrollo Productivo, Corfo	15:30 HRS, Hotel Atton, Concepción
18-11-2019	Reunión AMCORDI	Asociación de Municipios Cordilleranos del Bío Bío	11:30 hrs, Salón Auditorio Municipalidad de Quilaco
18-11-2019	Ceremonia de lanzamiento provincial del Programa Regional de Reciclaje	Seremi de Medio Ambiente y Alcalde de Lota	11:00 horas Salón Azul, Calle Subida Hospital, Ex Enacar.
19-11-2019	Emprendimiento y la Innovación Tucapel	Alcalde de Tucapel	10:00 hrs., Centro de Eventos San Rafael (avda. linares s/n, camino a Cholguán) Comuna de Tucapel
19-11-2019	Jornada de Capacitación Juégatela por la Convivencia Escolar	Municipalidad de Talcahuano	10:00 horas, Estadio el Morro, Talcahuano.
19-11-2019	Cierre del Proyecto Emprendimiento y la Innovación Tucapel.	Minvu-Alcalde de Tucapel	10:00 HRS Centro de eventos San Rafael (Avda. Linares s/n, camino a Cholguán) Comuna de Tucapel
19-11-2019	Ceremonias de lanzamiento provincial del Programa Regional de Reciclaje	Seremi de Medio Ambiente y Alcalde de Talcahuano	10:00 hras., Plaza, ubicada en calles Almirante Neff con Claudio Gay , Sector Salinas.
20-11-2019	"Jornada Provincial del Envejecimiento Positivo".	Servicio Salud Bío Bío	11:00 hrs., en el auditorio de la Caja de Compensación La Araucana, ubicado en calle Lautaro#695, Los Ángeles.
20-11-2019	Seminario de Enoturismo	Servicio Nacional de Turismo	Comuna de Yumbel,
20-11-2019	Encuentro Escolar de Teatro Escolar Entepach.	Directora y Presidenta Temachi.	10:00 - 12:30 hrs, en Sala Schafer del Centro de Extensión de la Universidad del Bío Bío (Chillán)
21/11/219	Premiación "Concurso Internacional de Anteproyectos para la Reposición del Complejo Policial PDI Concepción	PDI	09:30hrs en el salón Mural de Intendencia Concepción.
21/11/219	Ceremonia de Inicio de Obras y Entrega de 300 subsidios del Mega Proyecto Villa España,	Seremi Minvu- Alcalde de Tucapel	17:00 horas, en el futuro conjunto habitacional, ubicado en calle Independencia N°1200, Huépil, Tucapel.
21-11-2019	Ceremonia de Certificación de cursos ejecutados por el Programa del Fondo de Administración Pesquero	Director Regional de Sence	16:30 horas, en el Centro de Negocios Concepción Spa, Lincoyán N°444, Concepción.

21-11-2019	Paneles Consejo Consultivo del Programa CreaSur	Crea Sur	15:30 horas, en la sala 203 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UdeC (Ciudad Universitaria).
21-11-2019	jornada de Capacitación Actualización Plan Integral de Seguridad Escolar,	Seremi de Educación - Alcalde de Talcahuano	9:45 horas, en el Auditorio Daem Talcahuano.
21-11-2019	V Versión del Seminario "Atrévete, Motívate y Emprende", una mente Innovadora es un mundo de oportunidades.	Carrera de TNS en Administración de Empresas, del CFT Lota Arauco,	09:00 a 13:00 Horas, en el Gimnasio del Colegio Bicentenario Padre Manuel D'Alzon, ubicado en Julio Lobos 101 (La entrada al recinto será por el sector Parque de Lota).
21-11-2019	Ceremonia de inauguración de la Obra de confianza del Barrio Héctor Dávila	Seremi Minvu-Alcalde de Yumbel	18:00 hrs, Junta de Vecinos Héctor Dávila, Yumbel
22-11-2019	Firma de Convenio Gore-Municipios Prov. Del Bío Bío	Intendente Regional	15:00 horas, Salón Concejo Municipal Santa Bárbara.
22-11-2019	Celebración de la Educación Parvularia	Municipalidad de Talcahuano	09:30 horas, en el Centro de Eventos Espacio Marina del Sol, Talcahuano
22-11-2019	Ceremonia al cierre del proyecto " Equinoterapia Lebu 2018"	Gobernadora Provincia de Arauco.	11:00 horas, en el Salón de la Gobernación Provincial, ubicado en Andrés Bello 215, Lebu.
22-11-2019	Escuela de Liderazgo y Formulación de Proyectos	Seremi de Gobierno	11:00 horas, en el Teatro Municipal, ubicado en calle 12 de febrero s/n de Huepil, Tucapel.
22-11-2019	<u>Encuentro por la Regionalización "La Descentralización y Los Gobernadores Regionales"</u>	Chile Descentralización Chile	9:30 horas, Auditorio de Cs. Jurídicas y Sociales UDEC
22-11-2019	2 Ceremonia de Certificación de cursos ejecutados por el Programa del Fondo de Administración Pesquero	Director Regional de Sence	10:30 horas, en el Auditorium Cruz Roja, Lautaro. N°509, Concepción.
22-11-2019	Lanzamiento del proyecto 6° Campeonato de Cueca Inter-Regional Masivo, Talcahuano 2019	Conjunto Folclórico entre Cerros y Cantares.	19:30 horas, en La Sede Social del Sector Diego de Almagro 2, Talcahuano.
22-11-2019	Ceremonia de cierre y certificación del Programa Apoyo a la Dinámica Familiar	Seremi de Desarrollo Social y Familia y Fundación PRODEMU	10:30 horas, en el Salón de la Cámara de Comercio, ubicada en Lautaro N°267 de la ciudad de Los Angeles.
22-11-2019	Ceremonia de inauguración de las Olimpiadas Deportivas del Servicio de Salud Arauco.	Directora (s) y Presidente Deportivo del Hospital Provincial Dr. Rafael Avaria Valenzuela de Curanilahue	09:30 horas en el Estadio Raúl Erazo de Curanilahue.

22-11-2019	Lanzamiento y Sorteo del 1er Campeonato Nacional de Fútbol Femenino 2020	Alcalde de Mulchén	19:00, Casa de la Cultura de Mulchén
22-11-2019	Ceremonias de lanzamiento provincial del Programa Regional de Reciclaje	Seremi de Medio Ambiente y Alcalde de Cabrero	10:00 hrs, Casa de Cultura, Cabrero.
23-11-2019	ceremonia de inauguración Proyecto "Construcción APR Rural Rinconada"	Alcalde de la Comuna de Santa Bárbara	13:00 horas en la Sede Social Rinconada ubicada a 7 km ruta Q -577 desde el Puente Calderones.
23-11-2019	Celebración del Aniversario de nuestra Comuna.	Alcalde de Contulmo	11:00 horas, Frontis del Municipio.
26-11-2019	"3er Encuentro Gestión de la Innovación - EGI 2019: Innovación Abierta, Cooperación que Agrega Valor"	Gore	08:30 horas, en Restaurant Hacienda Patagonia, ubicado en calle Ernesto Pinto Lagarrigue 2605, San Pedro de la Paz.
26-11-2019	Ceremonias de lanzamiento provincial del Programa Regional de Reciclaje	Seremi de Medio Ambiente y Alcalde de Los Alamos	10:00 hrs., Salón del Concejo Municipal.
29-11-2019	Conmemoración del Octogésimo Noveno Aniversario Institucional de Gendarmería	Coronel de Gendarmería Director Regional del Bío Bío	10:30 horas, en el Salón Mural de la Intendencia.
29-30	Taller de Trabajo, Fortalecimiento de los Consejos Regionales	Jefa de División de Desarrollo Regional, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	En el Edificio de la Universidad O'Higgins, Sede San Fernando

ACUERDO N° 03:

POR 16 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES SE ACUERDA APROBAR EL ORD. N°4121, QUE SOLICITA APROBAR PRESUPUESTO OPERACIONAL PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2019, PARA LA CORPORACIÓN TEATRO REGIONAL DEL BÍO BÍO, POR UN MONTO TOTAL DE 257.500.- CON CARGO AL FNDR.

A FAVOR: BADILLA, CONCHA, GENGNAGEL, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIONES: VENEGAS, KRAUSE, BORGONO, CUEVAS.

ACUERDO N° 04:

POR 9 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA Y 8 ABSTENCIONES, NO HAY PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL ORD. N°4121, QUE SOLICITA APROBAR PRESUPUESTO OPERACIONAL PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2019, PARA LA CORPORACIÓN TEATRO REGIONAL DEL BÍO BÍO, POR UN MONTO TOTAL DE 257.500.- CON CARGO AL FNDR.

A FAVOR: CONCHA, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, SANDOVAL, YAÑEZ.

EN CONTRA: SALAS, STARK, CUEVAS.

ABSTENCIONES: VENEGAS, SANTIBAÑEZ, WEISSE, KRAUSE, BORGONO, BADILLA, GENGNAGEL, KUHN,

ACUERDO N° 05:

POR 15 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES SE APRUEBA, LAS PRESIDENCIA DEL CORE CRISTIAN GENGENAGEL EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y EL CONSEJERO EDUARDO BORGOÑO ASUME LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

A FAVOR: LARA, VENEGAS, SANTIBAÑEZ, WEISSE, KRAUSE, BORGOÑO, BADILLA, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, YAÑEZ.

EN CONTRA: LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, CUEVAS.

ABSTENCIONES: PARRA, PEÑA LEONIDAS, SANDOVAL.

ACUERDO N° 06:

POR 15 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES SE APRUEBA, ORD N° 4245 QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE CONCESIÓN DE INMUEBLE FISCAL.

A FAVOR: LARA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, KRAUSE, BORGOÑO, BADILLA, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, PARRA, LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, CUEVAS.

EN CONTRA: PEÑA LEONIDAS.

ABSTENCIONES: SANDOVAL, VENEGAS,

ACUERDO N° 07:

POR 17 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES SE APRUEBA, MANDATAR A LA CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. PATRICIO BADILLA C. Y PATRICIO KUHN A., PARA TRABAJAR EN UNA MESA DE TRABAJO POR LA RECUPERACIÓN PRODUCTIVA DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, INCORPORANDO A SERNATUR PARA PRESENTAR UNA FOCALIZACIÓN DE TURISMO DE NEGOCIO Y HACER UN MIX DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, TRANSFERENCIA Y SUBSIDIO, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS, AL COMERCIO EN LAS COMUNAS DE MÁS DE 50 MIL HABITANTES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

A FAVOR: LARA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, BADILLA, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, PARRA, LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, CUEVAS, PEÑA LEONIDAS, SANDOVAL.

ABSTENCIONES: VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE.

ACUERDO N° 08:

POR 18 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°4211 DE FECHA 14/11/2019, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE. "PROYECTO DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÁRIDOS DESDE POZO LASTRERO, SECTOR MUNILQUE – MULCHÉN".

A FAVOR: LARA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, BADILLA, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, PARRA, LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, PEÑA LEONIDAS, SANDOVAL, BORGOÑO, KRAUSE.

ACUERDO N° 09:

POR 18 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°4211 DE FECHA 14/11/2019, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE. "INSTALACIÓN DE 3 AEROGENERADORES LASUR", LOS ÁNGELES

A FAVOR: LARA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, BADILLA, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, PARRA, LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, PEÑA LEONIDAS, SANDOVAL, BORGOÑO, KRAUSE.

ACUERDO N° 10:

POR 20 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. EL ORD. N° 2866 DE FECHA 12/07/2019, REMITE CARTERA CON RECOMENDACIÓN TÉCNICA POSTULANTES A CONCURSO GENERAL SUBVENCIÓN DE CULTURA FNDR 2019, POR UN MONTO DE \$2.241.750

A FAVOR: LARA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, BADILLA, CUEVAS, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, PARRA, LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, PEÑA LEONIDAS, SANDOVAL, BORGOÑO, KRAUSE, VENEGAS

ACUERDO N° 11:

POR 20 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. EL ORD. N°2867 DE FECHA 12/07/2019, REMITE CARTERA CON RECOMENDACIÓN TÉCNICA POSTULANTES A CONCURSO GENERAL SUBVENCIÓN DE DEPORTE FNDR 2019. POR UN MONTO DE \$4.786.000.-

A FAVOR: LARA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, BADILLA, CUEVAS, GENGNAGEL, KUHN, PEÑAILILLO, PEÑA ANSELMO, PARRA, LYNCH, CONCHA. SALAS, STARK, PEÑA LEONIDAS, SANDOVAL, BORGOÑO, KRAUSE, VENEGAS

* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N° 01 de fecha 08 de enero 2020.



ELOR WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO



IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE